

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6548 *Resolución de 30 de abril de 2018, de la Diputación Provincial de Salamanca, Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», número 61, de 27 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnicos Medios de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión y clase de Técnico Medio de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salamanca, 30 de abril de 2018.–La Coordinadora Accidental, Beatriz de Mesa Martín.